

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 46 Lunes 9 de marzo de 2009 Pág. 3907

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3720 *EPOMENES, S.I.C.A.V., S.A.*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407, bis, cuarta planta, a las 12 horas del día 21 de abril de 2009, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria - según es lo habitual- el día 22 de abril de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día.

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2008, y la aplicación de sus resultados.
- Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2008.
- Tercero.- Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.
- Cuarto.- Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.
- Quinto.- Reducir el capital social con disminución del nominal de las acciones con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas y establecimiento de nuevo capital inicial para cumplir con las normas de capital mínimo exigido a las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variables con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.
- Sexto.- Ruegos y preguntas.
- Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.
- Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2008, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Barcelona, 2 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.

ID: A090013538-1